

EL CARIBE ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS

María del Rosario Rodríguez Díaz
Coordinadora



Encuentros 10

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Instituto de Investigaciones Históricas

Morelia, Michoacán, México, 2005

F1228

5

C37 El Caribe entre México y Estados Unidos / coordinación e introducción de Rosario Rodríguez Díaz : pról. Laura Muñoz – Morelia, Mich., 2005
México : UMSNH, Instituto de Investigaciones Históricas, 2005.

464 p. : 21 cm. (Encuentros ; 10)

Incluye bibliografía

1. México – Relaciones internacionales – Caribe (Región)
2. Caribe (Región) – Relaciones internacionales – México
 - I. Rodríguez Díaz, María del Rosario, coord. e int.
 - II. Muñoz, Laura, pról.
 - III. t.

Diseño de portada: Rogelio Pulido Secundino

Formación de interiores: Hugo Silva Bedolla

El Caribe entre México y Estados Unidos

Primera edición noviembre de 2005

Morelia, Michoacán, México

Derechos reservados conforme a la ley

© Instituto de Investigaciones Históricas de la

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Correspondencia: Instituto de Investigaciones Históricas

Email iihist@jupiter.umich.mx

Apartado Postal 46-A, Morelia, Mich., México

ISBN 970-703-367-3

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra -incluido el diseño tipográfico y de portada-, sea cual fuere el medio electrónico o mecánico, sin el consentimiento por escrito del editor.

Impreso y hecho en México / *Printed and made in Mexico*

PRÓLOGO

Por su estructura, este libro amerita una acometida doble, como doble es su aproximación al Caribe. Por una parte, hace referencia a la relación de México con la región caribeña y por otra, a la presencia e influencia de Estados Unidos en dicha zona. Ambas partes se construyen sobre una plataforma triangular en la que los actores se desplazan según las circunstancias y donde la geopolítica tiene un peso incuestionable, y ambas comparten la ubicación del observatorio, pues se trata de más de una docena de miradas al Caribe, dirigidas en su mayoría desde México, a partir de las cuales los autores inciden en los diversos vértices de los triángulos delineados.

I. Las relaciones de México con el Caribe. Del porfiriato a la actualidad

Paradójicamente, siendo el Caribe *nuestra Tercera Frontera*, encontramos muy pocos libros dedicados al estudio de sus relaciones. Estos ejemplos forman una muestra más pequeña aún, si la comparamos con la gran cantidad de publicaciones que abordan las desarrolladas con nuestros otros vecinos, especialmente con el del norte y, en segundo lugar, con los del sur. Así pues, esta colección de ensayos reunidos bajo la coordinación de la Dra. Rosario Rodríguez Díaz merece, para comenzar, la más entusiasta de las bienvenidas y en especial porque el eje medular ubica al Caribe entre México y los Estados Unidos.

De su lectura, podemos afirmar que se trata de una serie de trabajos que en conjunto cubren un amplio arco temporal y una variedad de temas, lo que permite reflexionar acerca de las características de las relaciones que, obvio es decirlo, no son exclusivamente diplomáticas. Este recorrido en el tiempo y en las

ÍNDICE

	Pags.
Lukács, Georg. <i>La novela histórica</i> . México, Era, 1977.	
MOEC. <i>Mensaje del pueblo colombiano a los pueblos de América</i> . México, Comité Mexicano de Apoyo a la Revolución Colombiana, 1961.	7
Monsivais, Carlos. <i>Aires de familia</i> . Barcelona, Anagrama, 2000.	
Neiburg, Federico y Mariano Plotkin (compiladores). <i>Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en Argentina</i> . Buenos Aires, Paidós, 2004, p. 15.	15
Ory, Pascal et Jean-François Sirinelli. <i>Les Intellectuels en France. De l'Affaire Dreyfus á nos Jours</i> . Paris, Armand Colin, 1992.	
Rama, Germán. <i>El sistema universitario en Colombia</i> . Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1970.	
Torres Parés, Javier, Adel Gutiérrez Tenorio y Jorge Humberto Miranda.. Cuadernos del CESU 42. <i>Autonomía y Financiamiento de la universidad moderna de México, documentos y testimonios</i> . Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios Sobre la Universidad, 2004.	
Zalamea, Jorge. "Las aguas vivas de Vietnam" en <i>Literatura, política y arte</i> . Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, 1978.	
Zerméño, Guillermo. "El concepto intelectual en Hispanoamérica: génesis y evolución". En <i>Historia Contemporánea</i> . No 27, 2003, pp. 778-798.	
<p>Prólogo</p> <p><i>Laura Muñoz</i>..... 7</p> <p>Introducción</p> <p><i>María del Rosario Rodríguez Díaz</i>..... 15</p>	
<p>PARTE I</p> <p>LA RELACIÓN DE MÉXICO CON EL CARIBE.</p> <p>DEL PORFIRIATO A LA ACTUALIDAD</p>	
Mecanismos y traslado de trabajadores a Yucatán durante el auge henequenero.	
<i>Marisa Pérez de Sarmiento</i> 23	23
Manuel Azpíroz ante el bloqueo de los puertos venezolanos, 1902-1903.	
<i>Elda Pérez Reyel</i> 65	65
La revolución mexicana vista por el cubano Manuel Fernández Cabrera.	
<i>Claudia González Gómez</i> 89	89
Un intento de geopolítica "Azteca". Cuba a través de la política exterior mexicana durante la segunda guerra mundial.	
Jorge Castañeda Zavala..... 107	107
Los diplomáticos mexicanos en la novena reunión de consulta de ministros de la OEA. El caso de Cuba y el armamento de Macama, Venezuela, 1963-1964.	
<i>Leticia Bobadilla González</i> 123	123

UN INTENTO DE GEOPOLÍTICA "AZTECA". CUBA A TRAVÉS DE LA POLÍTICA EXTERIOR MEXICANA DURANTE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

JORGE CASTAÑEDA ZAVALA*



La importancia geopolítica de Cuba para la política exterior mexicana del siglo XX implicó una reconsideración del propio papel de la nación mexicana en el concierto internacional entre las dos grandes guerras mundiales. Esta situación se configuró a través de una serie de elementos tanto de la histórica relación con la más grande de las islas del Mar Caribe, como su intersección con la coronación de la expansión estadounidense en la década de 1940. En aquellos años la política exterior mexicana hacia la región Golfo-Caribe refrenda parte de su trayectoria y actitudes decimonónicas, pero se enfrenta a una nueva paradoja: refrendar la visión de un México progresista y líder latinoamericano sustentada gracias a su revolución social o estrechar nuevos y diversos lazos con Estados Unidos de América.¹ De origen parecía

* Instituto Mora.

¹ La atención del gobierno mexicano hacia las naciones del Mar Caribe ha sido relevante para la confección de su política exterior. Esto se puede apreciar en la revisión que hacen varios autores sobre la política exterior mexicana hacia aquella región y en especial a Cuba como lo realizó por Laura Muñoz, *Geopolítica, seguridad nacional y política exterior. México y el Caribe en el siglo XIX*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/ Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2001 y, *En el interior de la nación mexicana y estadounidenses en el Golfo-Caribe, 1821-1830*, Instituto de Investigaciones Dr. José Luis Mora, 2004, y en: "El Caribe, la diplomacia y la política mexicana, percepciones seculares" en Laura Muñoz (coord.), *México y el Caribe: rituales, intereses, regímenes*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José Luis Mora, 2002, pp. 165-192. También sobresalen los trabajos de Margarita Espinosa Blas, "Cuba en la política exterior del porfiriato", en Laura Muñoz (coord.), *México y el Caribe: rituales, intereses, regímenes*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José Luis Mora, 2002, pp. 193-220, 2002; Buchanan,

contradictorio, porque la ya tradicional actitud imperialista de aquel gran país se había centrado en limitar su área inmediata de influencia a través del uso de la fuerza, de la penetración económica y la más variada creación de artilugios ideológicos que justificaran su proceder, situación que en apatencia llevaba a una perenne tensión y conflicto irresolubles.

Sin embargo la paradoja estribó en que todo lo anterior facilitó la adaptación en la relación México-Cuba pese a los cambios internos de cada país y la legendaria influencia estadounidense hacia la isla. Tal encuentro tenía como base un desarrollo por caminos cada vez estrechos desde tiempo atrás. El histórico y largo encuentro se potenció a lo largo de esos años con relativa facilidad mediante los lazos comerciales y políticos dentro del esfuerzo interamericano de defensa conjunta, donde la política exterior del gobierno de los Estados Unidos de América fue el eje imprescindible para el propio acontecer de los dos "pequeños" países. Ello se constituyó en un elemento novedoso en la creación del orden internacional producto de la segunda gran guerra del siglo XX.

Con objeto de comprender aun mejor tales acontecimientos, en este trabajo se analiza la preocupación del gobierno mexicano ante su relación con Cuba y Estados Unidos de América de 1941 a 1945, ya sea por el incremento de los lazos militares o, especialmente, económicos. Es decir, crear las condiciones que posibilitaran una influencia, y si la ocasión lo ameritara, intervenir en el desarrollo de las relaciones interestatales de la región, a través de diversos medios y mecanismos, que aquí se esbozan. Una visión y práctica geopolítica desde un país periférico; algo novedoso para su época, y que sería refrendado décadas después por la repercusión del triunfo de Revolución Cubana de 1959, la potencial capacidad de competencia económica de Argentina, Brasil y México, entre muchos otros acontecimientos.

Claro que, para este trabajo, tal proceso tiene como uno de sus principales referentes la transformación social internacional, tanto en los ámbitos económicos y políticos y que dio como resultado, en los países centro del sistema capitalista mundial (países industrializados), al "Estado de Bienestar" y en las periferias a la proliferación creciente de los regímenes del llamado nacionalismo populista.² En la relación trilateral aquí aludida, el resultado más inmediato se dio en la aparición de iniciativas que surgieran sin consentimiento estadounidense, las cuales pretendían novedosos caminos para solucionar muchas de las características

²En defensa de una 'Cuba Libre' México entre el nacionalismo cubano y la expansión de Estados Unidos?, en Laura Muñoz (coord.), *México y el Caribe: vicisitudes, razones, riesgos*. México, Instituto de Investigaciones Dr. José Luis Mora, 2002. Pp. 221-250. 2002, y por último el texto Felicitas López Portillo T., "México y Cuba durante los años 1930: un panorama diplomático" en Laura Muñoz (coord.), *México y el Caribe: vicisitudes, razones, riesgos*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José Luis Mora, 2002. Pp. 251-280. 2002, cuyo foco de análisis es la aproximación cronológica más cercana a lo estudiado en este trabajo. Cabe señalar que el trabajo de Felicitas López Portillo T. gira alrededor de la afirmación hecha por el embajador Gilberto Bosques, de que la "La embajada en La Habana ha tenido una gran importancia en Cuba" (pp. 255), criterio que creo se ha mantenido como válido a lo largo de los años, llegando a ser una parte sustancial para la configuración de los errores y aciertos del actuar del gobierno mexicano hacia Cuba : Con transformación del orden mundial en el periodo de entre guerras, la temporal desaparición de los mitos de un mercado autregulado y de un equilibrio de poder de las grandes potencias (véase Erick Polanyi . *La gran transformación. Las vicisitudes políticas y económicas de nuestros tiempos*. México, Fondo de Cultura Económica, 1992.), se unió a diversos hechos: la prolongada revolución mexicana; la presencia de un movimiento comunista internacional que se auto justificaba con la existencia de un estado-nación opuesto a lo conocido hasta hacia pocos años, «La Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas»; la Gran Depresión económica capitalista de los años treinta; la aparición del fascismo como la cara extrema de ese sistema social, y la continua efervescencia social latinoamericana. Elementos que transformaron las ideas y acciones antes tradicionales en las relaciones internacionales fueron: la acción decidida del Estado en la conducción de la economía, una relativa tregua en la confrontación entre el capital y el trabajo tanto en la cotidianidad del proceso productivo, como en la aplicación de una economía de mercado en oposición a búsqueda de la desaparición del sistema capitalista mundial, fenómeno que después se identificó como un nuevo pacto social. Tal situación se desarrolló todo bajo el amparo del incremento del nivel de vida, la existencia de los sistemas de seguridad social y la masificación de la educación y el fomento y difusión de la cultura, entre los elementos más destacados tanto en países desarrollados como en aquellos de las periferias véase Amin Samir. *Los desafíos de la mundialización*. México, Universidad Nacional Autónoma de México/Siglo Veintiuno Editores, 1997.

de la desigual interdependencia entre centros y periféricas, como era el caso del comercio de materias primas y manufacturas, inversiones, créditos, vigilancia y acciones militares, migración... cuestiones que se enlazaron en diferentes dimensiones, aún más, el futuro de los tres países, a pesar de persistir la posibilidad de veto del "gran vecino". Sin embargo, una alternativa a tal situación se vislumbró innovando vías de cooperación que reconfigurarán el mapa de las relaciones internacionales en América.

Hacia una cooperación económica

En el marco de la cooperación militar interamericana, en el segundo semestre de 1941, la economía cubana sufrió un bloqueo paulatino conforme se comprometió la entrada bélica activa estadounidense al conflicto armado. Entre esas carencias estaba el material para la industria de municiones y elementos militares básicos: zinc, cobre, estaño, grafito, mercurio, molibdeno, plomo, tungsteno y vanadio. Una situación así requería de pronta solución, por lo que el gobierno mexicano actuó como nueva vía para tal abastecimiento. Para ello se hizo una excepción a su decreto del 10 de junio de 1941, el cual prohibía "la exportación de artículos conexos a la industria bélica" si no fuesen dirigidos hacia su vecino del norte.³ Este gesto de apoyo puede considerarse como el punto de enlace entre las aspiraciones mexicanas por la cooperación militar y la posibilidad de llevar a un plano de cierta igualdad el trato con Estados Unidos y Cuba.

Para proseguir con la cooperación bilateral México-Cuba, era necesario el estudio de su situación económica y social de la gran isla, así los funcionarios diplomáticos mexicanos tendrían que ir definiendo los rubros de interés para obtener un mejor

³ Embajada de México en Cuba al Ministro de Estado de Cuba, José Manuel Cortina, 14 de octubre de 1941, AHSRE, III-148-8.

resultado. Ese fue el caso de las materias primas para la industria de armamento militar y lo sería también la del abasto energético ya que, a decir del embajador Romero, el gobierno cubano:

acaba de promulgar un decreto prohibiendo que los productos del campo sean trasladados por carretera, a fin de obligar a los comerciantes que mueven dichos artículos, a utilizar exclusivamente las vías férreas. Para dictar medidas de tal naturaleza arguyen que está encaminada a provocar un ahorro en el consumo de gasolina.⁴

Tal medida se justificaba con el objetivo de ayudar a los Ferrocarriles Cubanos, en situación de quiebra, a pesar de que, por lo menos en los siguientes meses no entró en vigor dicho decreto.

La inquietud mexicana por el devenir económico de la isla se reflejaba notoriamente al revisar la prensa de esos días. Por ejemplo, en el portavoz de la industria azucarera cubana, el *Diario de la Marina*, durante mayo de 1942 alertaba cómo en Estados Unidos se aplicaban regulaciones de precios que repercutirían en su actividad económica cotidiana y hacia sus intercambios con otros países.⁵ En el gran país del norte se fijaban precios tope (máximo o mínimo) a productos como el arroz y otros granos básicos, lo cual implicaba el establecimiento de niveles de producción y comercio exterior, es decir, un tratamiento comercial preferencial o discriminatorio. Esta actitud fue vista en su inicio con buenos ojos por los cubanos, por lo que en otro periódico, *El Avance* (23 de mayo 1942), se recomendaba una vigilancia de

⁴ José Rubén Romero a la Secretaría de Relaciones Exteriores, 16 de abril y 12 de junio de 1942, AHSRE, III-893-4.

⁵ José Rubén Romero a la Secretaría de Relaciones Exteriores, 25 de mayo de 1942, AHSRE, III-893-4.

precios y un control de la producción similar a lo ocurrido en "Norteamérica".⁶

Es cierto que los íntimos lazos entre las economías estadounidense y cubana estaban consolidados desde décadas anteriores, sin embargo al inicio de los años cuarenta parecía que se podían imprimir algunos matices que transfiguraran en algo el panorama. Por ello la visita a Cuba del congresista Andrew May (presidente de la Comisión de Asuntos Militares de la Cámara Baja de los Estados Unidos), "un defensor de Cuba" podía significar dar impulso y "un mayor apoyo económico y militar para los cubanos" a decir de la prensa de La Habana. Pero para la embajada mexicana el evidente objetivo de esa visita era "la necesidad de mejorar las defensas (*militares*)" en la mayor de las islas del Caribe.

Lo que sí era algo tangible fue la regulación económica, cuyo punto máximo alrededor del interés de los mexicanos se coronaría hacia mayo de 1944, con la Junta de Defensa de la

⁶ *Ibid.* La regulación en Cuba se amplió rápidamente hacia varios productos: precio máximo fijo a arroz, azúcar, frijoles, harina de trigo, pan, harina de maíz, tasso surtido, tocino, ganado vacuno, carne de res, kerosene, gasolina, hierro, acero; precio máximo provisional a manteca, garbanos gigantes, bacalao, precio mínimo a litro de leche, y se reglamentó "la fabricación de llantas y cámaras de automóvil... y fija los precios tope de dichos artículos. Además se estableció un control sobre las existencias y los precios de drogas y medicinas". Una de esas medidas que sí encontró rápida oposición fue el fijar precio máximo a los alquileres de bienes inmuebles, por considerarla «anticonstitucional» al tratar de modificar "las estipulaciones de los contratos privados." José Gorostiza, a la Secretaría de Relaciones Exteriores, 12 de octubre, 9 de noviembre, 19 de diciembre de 1942 y 19 de enero de 1943, AHSRE, III-893-4.

⁷ Embajada de México en Cuba, Informe político reglamentario, enero 1942, AHSRE, 23-30-16 (I). En el *Diario de la Marina*, del 13 de enero de 1942, se publicó la entrevista privada de José Caminero a Andrew May, donde se ve con claridad la perspectiva de la elite cubana en relación a ese acontecimiento: "Cuba, nuestra buena vecina -me dijo Mr. May- puede recibir un tratamiento justo y adecuado de mi país. Cuba posee sobre su suelo y bajo su suelo, riquezas inmensas que no están siendo explotadas por la carencia de una economía bien dirigida... Hay en los Estados Unidos, necesidad imperiosa de los productos de Cuba. De sus frutos de sus minerales". Mr. May sabe que hay en al provincia de Oriente grandes yacimientos de cobre que esperan ser extraídos y exportados al mercado americano, donde urge su importación.

Industria Nacional, la cual estaría adscrita al Ministerio de Agricultura de Cuba. Esta instancia tuvo como atención "la producción, distribución, consumo, conservación y exportación de los productos de la tierra, en su estado natural o industrializados"⁸ y, por lo tanto, la definición de nuevas reglas y necesidades que los mexicanos tal vez podían satisfacer.

Así, el interés del gobierno mexicano en la vinculación de la relación triangular de su país con Cuba y Estados Unidos de América creció aun más con la designación en la embajada de este último país en México del hasta entonces embajador estadounidense en Cuba, George S. Messersmith. Personaje que rubricó su estadía en la isla con el compromiso de que su gobierno cumpliría "la obligación de hacer todo cuanto le sea posible para poder asegurar al azúcar de Cuba un lugar en el Mercado Norteamericano, no menor al alcanzado por esa industria en el año de 1937."⁹ Compromiso por demás provechoso para revertir las deprimentes expectativas que auguraban el retorno de situaciones semejantes a la Gran Depresión de la década de los treinta.

Análisis y primeros resultados

Es relativamente comprensible que una de las directrices de la política exterior del gobierno mexicano se centró en analizar el mayor número de aristas de la relación tripartita Cuba-Estados Unidos-México tanto en los aspectos militares como comerciales. Esta marcha paralela tendría que ser sustentada aun más en estudios concretos, por lo que en el aspecto económico, bajo la dirección del embajador mexicano en aquella isla se hizo un análisis

⁸ José Gorostiza, a la Secretaría de Relaciones Exteriores, 23 de mayo de 1944, AHSRE, III-893-4.

⁹ Informe político reglamentario, enero 1942, AHSRE, 23-30-16 (I).

tanto de la producción azucarera cubana, como del mercado de este producto en Estados Unidos.

El estudio de José Rubén Romero describió y trataba de dar respuesta al porqué la "Oficina de Administración de Washington vio la necesidad de modificar el precio tope de azúcar cubano, fijándolo en \$3.74 quintal, costo y flete, o sea aumentando \$0.24 centavos del precio tope anterior." La respuesta en parte se explicaba con base en las anteriores afirmaciones de Messersmith, las cuales reflejaban un apremiante intención por solventar el déficit en el abasto de dicho producto, debido a la cancelación de la oferta desde Filipinas y otras regiones inscritas en acciones bélicas; por lo que la cuota de exportación designada a Cuba hacia Estados Unidos pasó en ese año de 2,297,533 a 2,887,429 toneladas cortas, de dos mil libras; completándose la venta casi total de la zafra 1941.¹⁰

Ése era el meollo de la buena disposición estadounidense. Con esa referencia, el personal diplomático mexicano en La Habana creyó encontrar uno de los factores para desplegar sus acciones como consecuencia del "aislamiento económico en que se encuentra el país, ya que carece en lo absoluto de comunicaciones con los Estados Unidos y de los artículos americanos de importación en que Cuba fundaba un considerable porcentaje de su consumo interior",¹¹ por tanto, la cooperación mexicana era apreciada con simpatía. Uno de los primeros resultados fue "una serie de ofrecimientos y proposiciones concretas sobre comunicaciones entre Yucatán y Cuba, abolición de tarifas diferenciales, compras de oro físico, compras de petróleo e inmigración de hebreos."¹²

Ibid.

¹⁰ Embajada de México en Cuba, Informe político reglamentario, abril 1942, AHSRE, 23-30-16 (I). Por esos días se concedió un aumento del 50% a los salarios de trabajadores azucareros y se amplió la seguridad social por medio de diferentes leyes a favor de la mujer y la salud.

Ibid.

En correspondencia a lo anterior el gobierno cubano vendería una planta de refinación de azúcar a la Secretaría de la Economía Nacional mexicana. Este acuerdo no tuvo una buena acogida entre la población y la prensa de la gran isla del Caribe. Entre las diversas razones del citado rechazo, dos fueron las más argumentadas: un posible fracaso para el traslado de arroz para Cuba desde Veracruz y una posible exportación de azúcar mexicana a Estados Unidos. Es decir, al volverse más precario el abasto de alimentos hacia la isla, desde México no se garantizaba la llegada de granos básicos, ya que estibadores veracruzanos se oponían a la salida de dicho producto. Además, desde "el país azteca" se competían en el mercado yanqui contra el principal producto caribeño. Pese a todas esas consideraciones, lo anterior terminó siendo un episodio coyuntural breve: la campaña en contra de ese acuerdo con los mexicanos cesó con relativa rapidez, y el comercio de alimentos, aunque prosiguió lentamente, la azúcar mexicana realmente no significaba, en ese momento, un peligro para los productores cubanos. En cambio, la atención bilateral se concentró en un posible Tratado de Comercio, Navegación y pesca, el cual presagiaba más beneficios para la isla,¹³ por lo que en sí mismo ello implicaba una perspectiva de mayor alcance temporal, y en especial político.

Para ir construyendo tal perspectiva, se necesitaba solucionar el bloqueo naval, por lo que se fue planeado como alternativa el establecimiento de un sistema de *ferris* en el Canal de Yucatán que supliera, en lo posible, el intercambio de materias primas más esenciales para la economía cubana (petróleo y sus

¹¹ *Ibid.* Respecto a este tratado el embajador Romero comentó: "Mi opinión... es que se puede ir al arreglo pesquero y ceder a Cuba pesca libre en nuestras aguas, o mediante una cuota insignificante a cambio de que ésta se obligue a mantener permanentemente la tarifa mínima para México" - porque las compras de Cuba aumentaron considerablemente, poco a poco y podría considerarse un buen cliente, toda vez que un Tratado comercial marcaría restricciones futuras después de la guerra.

derivados, cereales, etc.) entre los puertos de Veracruz y La Habana.¹⁵ En estrecha vinculación a esto último, otro caso que preocupaba a la diplomacia mexicana fue el arribo a La Habana de Charles Pearsall, "Vicepresidente de la *Atlantic Gulf and West Indies Lines*, en calidad de jefe de la Administración de la Navegación del Caribe." El ostensible "carácter oficial" de esa visita ocurrió al situarse su oficina en la propia embajada estadounidense. Y su objetivo, se concentró en la regulación y cuidado de la navegación marítima y buques con bandera estadounidense, y la distribución de carga de aquella zona. El trabajo de Pearsall denotó la intención de establecer un control riguroso sobre la actuación de cualquier otro gobierno o particulares.¹⁵ En los hechos, desde la gran potencia, no se aceptaba un éxito en las negociaciones y acuerdos entre instituciones mexicanas y cubanas que posibilitaran la conformación de una renovada red de intereses fuera de su guía. El comercio y las vías de intercambio eran el primer paso para una nueva interdependencia entre países de la periferia americana, algo casi imposible de aceptar por el imperialismo estadounidense.

La conclusión implícita se asemeja a lo ocurrido con la fallida propuesta mexicana de un tratado tripartito de cooperación militar.¹⁶ Cualquier iniciativa mexicana o cubana por incrementar su relación, no debiese de rebasar los límites que la política exterior estadounidense había diseñado, o que se creaba a la par de la misma relación especial con aquellas dos naciones. Dicha política ya tenía un espacio de discusión y aplicación en los foros

panamericanos y en especial en el Comité Financiero Interamericano liderado por Sumner Welles, subsecretario de Estado de aquella potencia.

Lo evidente de la arrogancia e injerencia estadounidense se situaba en la definición de alternativas en el momento mismo de las negociaciones entre los otros dos pequeños países. Ello invalidaba tanto la misma acción bilateral, como una parte del esfuerzo interamericano de cooperación. Los límites de este esfuerzo lo constataba la misma relación mexicana y cubana en torno al petróleo, ya que esta primera nación le proporcionaba a la isla 51,955,704 galones, el "50% del petróleo importado", durante los primeros meses de 1942, contra los 50,965,896 galones de los de procedencia de Estados Unidos y otros países.¹⁷

Para el personal diplomático mexicano la situación de Cuba aún tenía otros puntos que les causarían atención. Entre las aristas de interés resaltaba que a pesar de los pronósticos en las dificultades con la venta de azúcar, los salarios del año 1942 se incrementaron más en aquella isla que en México, de acuerdo a un informe de la Oficina Reguladora de Precios y Abastecimientos (ORPA) de Cuba.¹⁸ Además, para tener una clara perspectiva de las posibilidades de comercio, el gobierno mexicano estaba al tanto de estudios sobre la propia economía cubana efectuados en el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. En especial, dicha instancia

¹⁵ Pese a esa importación, no era suficiente el combustible, para cubrir la demanda, el racionamiento de ese energético en la isla llegaba a abastecer a los mismos diplomáticos, y además se imponía el uso de un "carburante nacional" constituido por 65% alcohol y 30% de *oil* o *natta*, 4^{ta} tracción y 1^{er} *gas-oil*.

¹⁶ Consejo General de México en Cuba a la Secretaría de Relaciones Exteriores, 23 de noviembre de 1943, AHSRE, III-24-1. Además de admitirse por dicho fenómeno, este diplomático recomendaba la creación de un organismo estatal "que controlara la economía del país, poniendo al frente del nuevo organismo que se cree a una persona aena a la política y de reconocida solvencia moral". La aplicación en Cuba de las medidas de regulación económica de la ORPA, mostraba una excelente lección a seguir, de acuerdo al funcionario mexicano.

¹⁷ Embajada de México en Cuba, Informe político reglamentario, junio 1942, AHSRE, 23-30-16 (1).

¹⁸ *Ibid.*

¹⁹ Esta iniciativa mexicana representaba una mayor autonomía de la égida imperial. A pesar de que los primeros intercambios diplomáticos con el secretario de Estado Hull y el subsecretario Welles auguraban su aceptación, la coordinación militar tripartita no fructificó al acordar, dichos funcionarios, arreglos bilaterales con cada uno de los otros países. Véase Castañeda, *Copetrarifa*, 2003.

académica se preocupó por las cooperativas de consumo de la isla.¹⁹ Estas formas de organización de la producción apreciadas como un elemento novedoso para el mejor funcionamiento de los mercados y canal para encauzar el descontento social, auguraban un desarrollo positivo del intercambio comercial con Cuba.²⁰ Paralelo a ello, los lazos económicos se expresaban en manifestaciones con un matiz político creciente. De hecho, en el mismo mes de marzo el gobierno mexicano suministró 1,000 llantas automotrices de 4,000 solicitudes; 300 toneladas de frijol "de las cuales 40 constituyen cortesía personal del Gral. Ávila Camacho... al Gral. Barista", y avena y más petróleo a la isla;²¹ entendiéndose tales actos como un gesto de amistad.

El mercado laboral fue igualmente importante para conocer la potencialidad económica para el comercio, como para entender el rumbo político por el que transcurría la sociedad cubana. Dos fueron los tópicos significativos para los analistas mexicanos: la iniciativa del gobierno cubano de enviar 50,000 trabajadores a Estados Unidos de América, y el servicio militar en tiempos de guerra. Para el primer objetivo, la Confederación de Trabajadores de Cuba (CTC) estableció contactos con la *American Federation of Labor (AFL)* y con el *Congress of Industrial Organizations (CIO)*, y para el servicio militar la misma CTC serviría de promotor entre la población y su gobierno.²² Ello se entrelazaba con el acuerdo migratorio mexicano estadounidense

del año anterior sobre trabajadores temporales.²³ La situación cubana tenía gran semejanza a lo ocurrido en México, pero resaltaba que, en la isla, aquella organización laboral además de hacer un llamado a evitar huelgas para "contribuir a la derrota de las potencias del eje", también exhortaban al movimiento obrero y a la juventud cubana en general, a participar en el propio escenario de combate militar.²⁴ De tal suerte, esa actitud mostraba un considerable acercamiento entre gobierno y movimiento obrero, aún mayor de lo acontecido en la República Mexicana.

Aun más llamativo fue que el gobierno cubano, a través de su Comisión de Fomento Económico, en los primeros días del siguiente año, 1943, inició la planeación para ampliar la infraestructura en la isla con la ayuda de un préstamo estadounidense (del Banco de Exportaciones e Importaciones) por un monto de 25 millones de dólares. Las obras a desarrollar serían la carretera central, así como un acueducto, alcantarillado y pavimentación en Santiago de Cuba y Guantánamo.²⁵ Este avance en la relación de aquellos dos países llegó a su punto más alto con el establecimiento de un acuerdo de cooperación militar, en el cual destacaba el adiestramiento de 40 oficiales y 100 marinos cubanos en Miami, Florida.²⁶ Esta era la reafirmación de la preeminencia económica y militar estadounidense, sobre cualquier intento mexicano por establecer alguna fórmula donde su apoyo implicara alguna influencia en la política exterior cubana, con la cual se construyera una coordinación tripartita más allá de la retórica panamericana.

¹⁹ José Rubén Romero al Ministerio de Estado de Cuba, 12 de marzo de 1943, AHSRE, III-212-7.

²⁰ Desde la década de los años treinta, en la Secretaría de la Economía Nacional en México, se constituyeron edulinas encargadas del fomento cooperativo.

²¹ José Rubén Romero a la Secretaría de Relaciones Exteriores, 26 de marzo de 1943, sobre declaraciones del Embajador de Cuba en México, José María Carbonell, AHSRE, III-247-2 (I); y III-212-7.

²² José Goetziza a la Secretaría de Relaciones Exteriores, 15 de enero de 1943, AHSRE, III-247-2 (I). Sobre el servicio militar de emergencia —obligatorio— se había creado las leyes del 5 de enero y 1° de noviembre de 1942. Abi se detallaban tres categorías para reclutas en función de sus edades (de 20 a 25, 25 a 35 y de 35 a 50).

²³ Torres, *México*, pp. 246-271.

²⁴ José Goetziza a la Secretaría de Relaciones Exteriores, 18 de enero de 1943, AHSRE, III-247-2 (I).

²⁵ José Goetziza a la Secretaría de Relaciones Exteriores, 18 de enero de 1943, AHSRE, III-247-2 (I). Este préstamo fue sumamente polémico en la prensa y en los círculos políticos de cubanos, por lo que la embajada mexicana siguió, con cierto detalle, su devenir.

²⁶ José Rubén Romero a la Secretaría de Relaciones Exteriores, 4 de febrero de 1943, AHSRE, III-247-2 (I).

Una aproximación a las conclusiones

Hasta aquí podemos apreciar cómo los diferentes lazos entre los tres países se tejían cada vez con mayor delicadeza aunque en apariencia parecieran estar desligados por una división en sus respectivas relaciones bilaterales. Este nuevo entramado va delineando una renovada apreciación de la importancia de la frontera caribeña mexicana.

Las iniciativas de cooperación militar y económica se entrelazaron dentro de la formalización de defensa interamericana, de ahí que la respuesta del gobierno de Estados Unidos se mostró medianamente eficiente para lograr circunscribir cualquier acción que implicara una mayor autonomía de los otros países; por lo tanto, los aspectos de relación trilateral aquí expuestos, siempre fueron parte de un solo asunto a resolver: la visión geopolítica estadounidense en menosprecio de cualquier intento de una geopolítica desde la periferia. Así lo entendía el secretario mexicano de Relaciones Exteriores, al participar en la toma de posesión de Ramón Grau San Martín como presidente de Cuba: "La libertad y seguridad económica son 2 términos de la misma ecuación" ya que "tenemos la convicción de que sin la prosperidad material no podemos resistir la guerra".²⁷ Una guerra que reafirmó la alteración de viejas formas del actuar imperial y de las respuestas en la periferia americana. México y Cuba, como parte de este último grupo de naciones, percibieron sus intereses bajo la nueva configuración regional, el intento de incidir en ello, es por demás importante.

FUENTES

Primarias

Archivo Histórico Genaro Estrada, Secretaría de Relaciones Exteriores, México (AHSREM)

Bibliografía

- Castañeda Zavala, Jorge, *Cooperación militar México-Cuba en la ruta militar estadounidense hacia Panamá en la segunda Guerra Mundial*, manuscrito, 2003.
- López Portillo T., Felicitas, "México y Cuba durante los años 1930: un panorama diplomático" en Laura Muñoz (coord.), *México y el Caribe: vínculos, intereses, región*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José Luis Mora, 2002, pp. 221-250.
- Muñoz, Laura, *Geopolítica, seguridad nacional y política exterior: México y el Caribe en el siglo XIX*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2001
- , *En el interés de la nación: mexicanos y estadounidenses en el Golfo-Caribe. 1821-1830*, Instituto de Investigaciones Dr. José Luis Mora, 2004.
- Polanyi, Karl, *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.
- Samir Amin, *Los desafíos de la mundialización*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Siglo Veintiuno Editores, 1997.
- Torres, Blanca, *México en la Segunda Guerra Mundial. Historia de la Revolución Mexicana. Tomo 19*, México: El Colegio de México, 1979.

²⁷ El País, La Habana, 13 de octubre de 1944, AHSRE, III-713-6